



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2024, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas a la programación de artes escénicas y de música en la Red de Teatros y otros espacios escénicos de Extremadura para el ejercicio 2024. (2024060967)

De conformidad con lo dispuesto en el punto décimo, apartado tercero, de la Resolución de 28 de diciembre de 2023, por la que se convocan las ayudas a la programación de artes escénicas y de música en la Red de Teatros y otros espacios escénicos de Extremadura para el ejercicio 2024, se constituirá una Comisión de Valoración que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas.

Asimismo, establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura con anterioridad al inicio de las actuaciones, y en virtud de ello,

RESUELVO:

Publicar la designación de los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas mencionadas, que son:

Presidente: Francisco José Palomino Guerra (Secretario General de Cultura).

Vicepresidente: Antonio María Marín Cumplido (Director del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura).

Vocales:

Emilio A. Benito Alvarado (Jefe de Servicio de Promoción Cultural).

Juan José Poderoso Sánchez (Titulado Superior de la Secretaría General de Cultura).

María Esther Trinidad Martín (empleada pública).

Ana María Jiménez Frontela (empleada pública).

Secretario: Francisco Manuel Madueño Prieto (empleado público).

Secretario suplente: José Manuel Méndez Iglesias (empleado público).

Mérida, 5 de marzo de 2024.

La Consejera,
VICTORIA BAZAGA GAZAPO